

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

| EN JEREZ                | FUERA DE JEREZ         |
|-------------------------|------------------------|
| Un mes 5'00             | Un mes adelantado 5'50 |
| Un año adelantado 56'00 | Un año 40'00           |

Extranjero, año, 80'00

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:  
CALLE CARACUEL, 7 TELEFONO 2008

# ayer

Lo religioso y lo militar son los dos  
únicos modos enteros y serios de  
entender la vida.

José Antonio

AÑO III — NUMERO 821

Jerez de la Frontera: Miércoles 23 de Noviembre de 1938

DIARIO DE LA MAÑANA

## MI OFRENDA

Ofrecemos este bello artículo de nuestra distinguida colaboradora *Maria de Xerez*, escrito para la conmemoración de José Antonio, y cuya publicación hemos demorado por razones de espacio, según explicamos ayer al iniciar este nuevo glosario.

Un día triste, de punzador recuerdo. Aquel joven genial que soñó una Patria grande y excesa, comenzando su obra cumbre por arrastrar en pos de sí, al conjunto de su palabra plena de fuego, con sus argumentos irrefutables, todo luz, en el ambiente puro del deber, acrisolado en la justicia, y víctima de su heroísmo cae vilmente asesinado entre los tormentos más crueles.

Honor al preclaro fundador de Falange que sella con su sangre el vasto programa de redención y de paz que concibió y en el surco de los caídos va sembrando ideas y proyectos de tan alto valor moral que pueden protegidos por Dios levantar la potación de un pueblo regenerándose para una vida nueva y fecunda.

Los bronces sagrados entonan la elegía del «Ausente» y cuando se descubre la inscripción sobre los muros patinados por los siglos, bajo la sombra pétrea de arbotantes y botareles, cornisas y pináculos, las flores de la patria ante ella en justo homenaje de sentimiento y afecto, ante aquel hombre excepcional que supo ser estadista y vidente abarcando con su vista de águila todo el porvenir de una nueva era y deshaciendo viejos prejuicios señala la ruta del Imperio.

La personalidad de José Antonio Primo de Rivera es algo tan grande y admirable, que a medida que el tiempo pasa e adquiere mayores proporciones, formando en la Historia el eslabón que, uniendo antiguas y gloriosas tradiciones, constituya con las necesidades actuales, en las exigencias del momento, una España muy nueva y muy rancia, algo así como una niña encantadora que avalora su belleza con las espléndidas alhajas de sus abuelas.

Por eso toma como signo el yugo y las flechas de una Reina sin par que rasga con la espada de Gonzalo de Córdoba toda una época de feudalismo y banderías, para dejar franco paso a la luz de un nuevo amanecer que alumbrará a dos mundos y el resurgir de una España unida y grande.

Y José Antonio acoge a los humildes con una sencillez franciscana, como el poverello de Asís bajo el cielo de la Umbria y elevándolos hasta el con el fraternal «camarada» le infunde calor de paz, afecto de amigo, protección de padre y dirección de maestro. Pan y justicia, trabajo y deberes, armonía y paz. Esta es la síntesis de toda su obra, de todo su anhelo, de todas sus previsiones.

Al morir llega a España la herencia grandiosa y heroica de «La Falange». Esa Falange que nació perseguida, y entre los fogonazos de las pistolas y el relampagueo de los puñales que manos asesinas esgrimían contra ella, fué agigantándose, perfilándose, destacándose y afirmándose como la única tabla de salvación en la borrasca nefanda que el comunismo quería hacer perecer la civilización cristiana de veinte siglos.

Desde el cielo contemplará su obra, sonriendo complacido ante los desfiles de «camisas azules», su recuerdo flotando entre las estrofas de su himno «Cara al sol» en las regiones eternas, bajo la mirada del Padre Celestial, donde su alma purificada por el sufrimiento ruega por su obra, que constituyó el trabajo inmenso de una existencia consagrada a la felicidad al engrandecimiento de su Patria.

Hoy rosas y crisantemos deshojarán sus pétalos como lágrimas de aroma al pie de su nombre, hablándole de ofrendas recogidas por manos piadosas en la magia policroma de los jardines. Otros tendrán para su memoria el dulce susurro de una oración, quien una alabanza, aquel un suspiro, y todos la admiración y el reconocimiento por el patriótico ilustre que sacrificó su vida y cuanto valía para forjar una España Grande, Unida y Libre.

MARIA DE XEREZ.

La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad, son valores eternos e intangibles. (Punto 6 del Estado Nacional-Sindicalista)

El subsidio familiar vela por la vida digna e integralmente humana del trabajador. ¡Los hijos! El triunfo de mañana. El subsidio familiar.

## Mañana se celebrará la anunciada entrevista entre los ministros británico y francés

París.—Hoy miércoles, a las cinco de la tarde, llegarán a la capital de Francia los señores Chamberlain y lord Halifax, acompañados de sus respectivas esposas, en el tren especial llamado «La flecha de oro», para celebrar las anunciadas entrevistas con los ministros franceses.

Por la noche serán obsequiados con un banquete en el Quai d'Orsay por el ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Bonnet.

Las conversaciones no comenzarán hasta la mañana del jueves.

Amediadía, los señores Chamberlain y Halifax, con sus esposas, están invitados a una comida por el presidente de la República, señor Lebrun; por la tarde, a una recepción en su honor por el Ayuntamiento de la villa, y por la noche, el embajador británico dará un banquete oficial en el palacio de la Embajada.

El primer ministro inglés y el ministro de Negocios Extranjeros re

gresarán a su país el jueves, a las diez de la mañana.

La fiesta de Santa Cecilia

Sevilla.—En el templo de la Universidad y ante la imagen de la Virgen de la Esperanza, cuyo altar ofrecía bello exorno de flores blancas, se celebró ayer mañana una misa dedicada a Santa Cecilia por el Conservatorio Oficial de Música, en honor de su Patrona.

Tomó parte durante la celebración del Santo Sacrificio el coro femenino de Acción Católica el que bajo la dirección del señor Almondo, beneficiario de la Catedral, interpretó bellas coplas de motivos religiosos, especialmente el «Ave María» y «Oh, Sacramentos».

Un notable sexteto del Conservatorio interpretó también «Claro de Luna», de Beethoven; «Primavera», de Grieg, y el «Andante», del Padre Martini.

Ofició la misa el Padre Superior de los franciscanos de San Buenaventura y asistieron distinguidas personalidades.

## Del «Boletín Oficial del Estado» Llamamiento a filas de los soldados del reemplazo de 1927

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica en su último número, entre otros, los siguientes decretos:

Orden del Ministerio de Defensa Nacional disponiendo la incorporación a filas de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1927.

Se verificará esta incorporación con arreglo a las siguientes instrucciones:

Primera. La incorporación a filas de los citados individuos se verificará durante los días 28 de Noviembre actual al 5 de Diciembre próximo.

Segunda. Los individuos incorporados quedarán a la disposición del General Jefe de Movimiento, Instrucción y Recuperación para el destino que les corresponda con arreglo a las instrucciones que S. E. el Generalísimo Franco tenga a bien disponer.

Tercera. Para este llamamiento regirán las mismas normas que se establecieron y con iguales excepciones que las señaladas en el 21 del mes de Julio último por la que fué movilizado el cuarto trimestre de 1928.

Decreto de Justicia conteniendo

## Más acerca de las conversaciones de los ministros de Francia e Inglaterra

Unas consideraciones de la gran prensa berlinesa

Berlín.—Según informes de buena fuente—consigna la prensa de esta capital—en las conversaciones que mañana jueves sostengan en París, los ministros de Inglaterra y Francia, se discutirán en primer término y de manera especial los asuntos relacionados con la situación europea, a la vista de que sean adoptadas soluciones convenientes conforme a las directrices del acuerdo que tomaron en Munich las Cuatro Grandes Potencias, para así lograr una etapa de pacificación larga y estable en el viejo Continente.

Se estudiará asimismo la cuestión de Oriente y lo que se refiere con la

Europa Central, después de la re

construcción de Checoslovaquia.

El problema de las colonias ocupará de igual modo la preferente atención de los gobernantes franceses e ingleses.

Es posible también que sea estudiada otra cuestión que se considera como básica.

El corresponsal en París de uno de los principales periódicos berlineses comunica al mismo, refiriéndose a estas conversaciones, que en los medios autorizados parisinos políticos y diplomáticos no se aguardan resultados sensacionales de esta conferencia.

## El régimen del terror en Almería Han sido horriblemente martirizados 160 detenidos

Tánger.—Detalles que se conocen ahora sobre la situación de Almería, hablan claramente del terror a que han recurrido los representantes de Moscú y Barcelona para conservar su dominio sobre aquella zona española.

Ultimamente 300 detenidos de una de las cárceles de Almería fueron sacados de la población con el pretexto de que los destinaban a trabajos forzados a disposición del ejército rojo de Andalucía.

Poco tiempo después, de estos 300 detenidos ingresaban en la cárcel de Almería sólo unos 140 y aún se encontraban en un estado tan lamentable, que muchos de ellos tuvieron que ser forzosamente hospitalizados.

Los 160 restantes, según versión que circulaba en los centros oficiales de Almería, y que era muy comentada entre los mismos soldados rojos, fueron martirizados bárbaramente y finalmente asesinados.

Estos hechos tan salvajes provocaron tal indignación entre aquellos elementos que todavía no les ha embutido totalmente el terror que vienen practicando desde hace tantos meses los criminales que disponen de las vidas y haciendas de toda la población de Almería, que las llamadas autoridades rojas se vieron precisadas a desmentir los hechos, mientras proferían duras amenazas contra los que continuasen propagando versión alguna sobre el martirio y asesinato dado a los 160 detenidos.

Antes de cometerse crimen tan bárbaro contra los 300 presos en las cárceles ordinarias de Almería había disminuido la aplicación de suplicios y muerte.

Estos procedimientos inhumanos copiados de la G. P. U. eran reservados a los detenidos en las cárceles dependientes de la S. I. M., o

organización policíaca militar organizada y servida por mandos rusos, quienes controlaban y dirigían sus pliques y asesinatos de las personas que ellos designaban, pero de un tiempo a esta parte y seguramente ante la reacción provocada por el martirio y asesinato de 160 presos se ha extremado el terror hasta tal punto que Almería ha pasado a ser la zona donde se cometen hoy día un mayor número de asesinatos, hecho que se debe también a figurar entre sus dirigentes rojos a los autores del mayor número de crímenes de la zona roja.

A la falta de alimentos que se viene sufriendo desde hace tanto tiempo y que estos últimos meses ha aumentado hasta un extremo imposible de superar, ahora se ha añadido este recrudecimiento de terror con el que los hombres de Moscú y Barcelona pretendían dominar una región sin moral y sin esperanza alguna de que puedan triunfar los que hoy conservan el poder, sirviéndose de todos los procedimientos martirizadores importados de la U. R. S. S.

Devolviendo visitas para significar su gratitud

Burgos.—El gobernador civil de esta provincia, señor Almagro, estuvo

visitando ayer al Generalísimo Franco y a los ministros que tienen su residencia oficial en esta capital para hacerles presente su gratitud por las manifestaciones de pésame que recibió de tan ilustres personalidades con motivo de la gloriosa muerte de su hijo el teniente de la Legión, don Francisco Almagro y Díaz.

Ayer reanudó su actividad oficial el ministro de Obras Públicas

Dirige patrióticas palabras a los funcionarios de su Departamento

Santander.—En la mañana de ayer el ministro de Obras Públicas don Alfonso Peña, reanudó su actividad oficial restablecido de la difícil intervención quirúrgica a que fué sometido.

El personal de dicho Departamento le hizo objeto, de manera espontánea, de un cariñoso homenaje de admiración y simpatía.

El señor Peña agradeció esta prueba de afecto colectivo.

Exhortó a todos al cumplimiento del deber para el engrandecimiento de la España del Generalísimo Franco.

Añadió que se reintegraba a su puesto con nuevos bríos y mayores entusiasmos en pro de la obra de recuperación y dignificación nacional.

El jefe del personal, señor Elieta, aprovechó esta oportunidad para dar cuenta al ministro del acuerdo adoptado por los funcionarios de Obras Públicas de donar un día de haber con destino a la suscripción Pro Aguinaldo del Soldado.

El señor Peña agradeció emocionado tan generoso y patriótico rasgo.

El ministro plenipotenciario del Japón

Burgos.—En la tarde de ayer regresó a esta capital el nuevo ministro plenipotenciario del Japón, cerca de la España Nacional, Makoto-Yano.

Complimentando al conde de Jordana

Burgos.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Gómez Jordana, recibió en audiencia al administrador apostólico de la diócesis de Vitoria y a otras personalidades.

El jefe nacional de Telecomunicación

Sevilla.—El jefe nacional de Telecomunicación, comandante señor López de Letona, que accidentalmente se encuentra en esta capital, estuvo ayer tarde acompañando a los funcionarios de Telégrafos, que depositaron una corona de flores ante la Cruz de los Caídos en memoria de José Antonio.

Al ser coplada de la auténtica la Santísima Virgen de los Desamparados

San Sebastián.—Se ha verificado el traslado procesional a la iglesia de las Religiosas Carmelitas, donde recibirá culto hasta el momento en que sea llevada a Valencia, una vez tomada esta población por nuestras tropas, la imagen de la Virgen de los Desamparados, Patrona de dicha ciudad, que ha sido coplada de la auténtica que fué destruida por los rojos.

A la procesión asistieron todos los valencianos residentes en esta y muchos llegados expresamente para ello, así como numerosos felices y durante el recorrido se rezó el Rosario.

Al regresar a Marruecos el Alto Comisario

Ceuta.—Ha llegado a esta ciudad, procedente de la Península, el Alto Comisario de España en Marruecos, consejero nacional de Falange Espa

## Parte oficial de guerra Correspondiente al día de hoy

En las orillas del Segre ha continuado la persecución del enemigo, batiéndole entre las arboledas; ocasionándole elevadísimo número de bajas, entre las que se han recogido más de 300 muertos. También se ha cogido numerosa material, entre el que se cuentan 20 ametralladoras y más de 850 fusiles, continuando todavía la retirada del diseminado por el campo.

Salamanca, 22 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E. El General Jefe de Estado Mayor,

FRANCISCO MARTÍN MORENO.

## LA JORNADA

# Jerez al día

Los camaradas de

paganda, incansables, con plena responsabilidad de su misión eficaz y difundidora del credo falangista,

dieron lectura por fábricas, talleres y oficinas, a la Lección de José Antonio. Y al final, como un solo

hombre, con afares de Imperio y saludo de paz, los brazos se elevaron y de todos los pechos salió un vibrante «Arriba España» un emocionado Saludo a Franco. Y con ello,

se dieron por terminados los brillantes y emotivos actos conmemorativos del que forma para siempre en

tre los luceros y dió aliento al movimiento Nacional-Sindicalista, como base de la prosperidad y pujanza de España.

Celebró concilio, como martes que era, la Comisión Gestora de nuestro Ayuntamiento para dictaminar sobre diversos asuntos de mayor y menor importancia y conocer tres

oficios laudatorios por haber llevado a cabo la municipalización del servicio de aguas, asunto de vital importancia para nuestra ciudad y que ha sido resuelto con el éxito ansiado por el vecindario, mereced al jerezano y tesón de los que rigen la vida local.

Del fantasma, no nos llegaron

nuevas versiones. Seguramente ha

dejado de ser y llevado el sosiego a muchos timoratos. Pero pronto aparecerá cualquier otra versión más o menos truculenta. Todo, menos

que las mariposas estén calladas. Que sería un ideal, pero no es posible. Cualquiera las tiene un momento en silencio, sin hacer esos comentarios tan diversos y aventurados que, a veces no dejan de tener

gracia. Porque indignarse a cada momento sería suicida y hay que transigir con esos desahogos cernidiles como mal menor.

La crónica de sucesos no existió. Cuatro zarzandajas, las de ordinario, y a otra cosa. Cambio, como dicen en las emisoras de radio para comunicarse entre sí.

La flecha del barómetro, femeni na que es, y por lo tanto voluble, decidió dejar el espacio del buen tiempo, para pasar al variable. La jornada, en lo que respecta a la temperatura, no estuvo mal y pudo calificarse hasta de agradable. Ve

remos qué nos depara para las sucesivas.

Y no dió más de sí el día que tuvo por titular a Santa Cecilia, patrona de todos los farmacéuticos.—P. P. T.

## Víctima de una imprudencia

## Resulta muerto un hombre que viajaba en el techo de un vagón del ferrocarril

En la noche del domingo anterior, y en el tren rápido, iba de esta ciudad hacia San Fernando subido en el techo de uno de los coches un individuo que al pasar el convoy por el puente del ferrocarril, sufrió un topetazo con una de las arcadas de hierro que tiene dicho puente, ocasionándole en la región frontal una herida, quedando exánime sobre dicho techo.

Como los viajeros del coche observasen que caía sangre por la ventanilla, dieron aviso al llegar el tren a San Fernando, ordenándose por el jefe de la misma que quedase el coche separado del convoy, el cual continuó su marcha para Cádiz.

Reconociendo el techo, vióse que aparecía tendido sobre el mismo un hombre ensangrentado, por lo cual fué avisado el Juzgado de instrucción que se personó en aquel lugar, constituido por el juez don Indalecio de Coca, secretario judicial, señor Asay; oficial, señor Pecti, y médico forense, señor Irigoyen, quien reconoció al herido, certificando su defunción.

Trasladado el cadáver al Depósito del Cementerio, pudo identificarse al individuo se llamaba Juan Naranjo Hidalgo, de 18 años, soltero, de oficio albañil y natural de esta ciudad.

En la actualidad presta servicio como miliciano en el cuartel de San Roque, de Cádiz.

En paz descanse su alma.

conducía avanzaba lentamente entre el público, que no cesaba de dar vivas a España, al Caudillo y al Alto Comisario.

La lección de José Antonio En el Ayuntamiento y en la Universidad Hspalenses

Sevilla.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento—siguiendo las normas establecidas—ayer mañana, a las diez, bajo la presidencia del alcalde acompañaban al señor Duclós y el secretario de la Corporación señor Gallego Burín, se reunieron todos los funcionarios del Municipio y el señor Gallego Burín dió lectura a la «Lección de José Antonio a los obreros», que fué escuchada con religioso silencio.

Al final, el alcalde dió en voz alta: todos de pie—el grito de José Antonio ¡Presente!, que fué contestado con unanimidad.

El acto resultó solemne.

A la misma hora y en el salón de actos de la Universidad, se celebró el acto de dar lectura a una lección de José Antonio sobre tema escolar, lectura que estuvo a cargo del Rector, don Mariano Mota, quien sentó en el estrado del aula máxima a todos los directores de los centros docentes de Sevilla.

Concurrieron muchos catedráticos y alumnos de los distintos centros de enseñanza, siendo escuchada la lectura con gran interés y recogimiento.

Mientras tanto, volvamos a las tinieblas. La oscuridad se hace hoy de nuevo en la sala del Villamarta, donde la pantalla recoge una movida película.

¡Hasta la vista...!

EL REPORTER X.

## Anoche en el Teatro Villamarta

### Desde mi butaca

Hemos tenido un breve descanso en la pantalla. Fugaz. Un solo día ha corrido la cortina nuestro hermoso Teatro Villamarta, para ofrecernos un buen espectáculo de variedades.

El público respondió como era de esperar y salió de las dos sesiones que hubo, muy complacido. Un gran éxito de la genial estrella de baile Lolita Benavente, que compartieron con ella la admirable «Orquesta Tejada» y demás artistas que completaban el sugestivo programa.

«Los Bocheros», es sin duda de lo mejor que hemos visto. ¡Lásimas que su actuación haya sido tan rápida!

En la «Danza del fuego», del «Amor Brujo», de Manuel de Falla, y en el «Bolero, de Ravel, nos cautivó Lolita

# ZONA ROJA

Los grandes poetas

Ya sabemos quienes han evitado la guerra. No han sido los GUATRO. Leemos en «Claridad» de Madrid del 25 del pasado:

«Barcelona, 25.—El Socialista» comenta un artículo publicado en el periódico francés «L'Avenir», semanario del partido socialista, en el que el diputado Thomas reconoce que lejos de ser nuestra guerra un peligro para la paz de Francia, la verdad es que gracias al heroísmo del Ejército republicano y al entusiasmo del pueblo español en la defensa de sus derechos y libertades, la guerra no ha podido estallar en Europa en los días trágicos en que tanto se temía. El heroísmo del pueblo español ha conseguido que los movilizados franceses, que tanto demuestran temer a la guerra, hayan podido volver a sus hogares.

Y nosotros sin enterarnos. Y Europa tampoco.

Tomen nota los movilizados franceses de como les tratan los rojos de España que no vacilan en lanzar la injuria y la insidia contra la masa del pueblo francés que en silencio, dignamente y sin jactancia, cumplió las órdenes de movilización. — (A. I. E.).

Los mercados de frutos

De «El Diluvio» del 4:

«Reus.—El mercado semanal se ha celebrado con buen tiempo y numerosa concurrencia, realizándose gran número de transacciones en frutos del país para la exportación, dominando precios firmes debido a la resistencia vendedora con todo y reconocer que las cotizaciones importantes en las ventas realizadas alcanzan límites insospechados.

Los pocos frutos que se recolectan los exportan. ¿Qué les importa el hambre de las masas a quienes dicen ser sus redentores?

Lo de los límites insospechados en los precios es una prueba más de la incapacidad adquisitiva de la peseta. — (A. I. E.).

La felicitación del Agente Occidental

La prensa roja ha organizado un campeonato de humillación ante la U. R. S. S., con ocasión del XIX aniversario de la revolución de Octubre, que como es sabido tuvo lugar en Noviembre. No vale la pena de reproducir textos. Son de una provincianismo grotesco, de una adulación lamentable. Pero creemos útil dar cuenta del telegrama de Negrín a su amo y señor. Copiamos del órgano bochevique «Las Noticias» del 8.

«Moscú 7.—«Izvestia» de hoy publica un telegrama del jefe del Gobierno español: «Víctima de una agresión ocasionada por la tendencia de ciertas naciones a la dominación mundial y por el egoísmo de otras naciones que les favorecen patetizmo mi particular simpatía por la Revolución soviética, que demuestra las prodigiosas posibilidades de resistencia de un pueblo o las conminaciones criminales e imperialistas».

«Veintidós años de gigantesca labor y de sacrificios, bajo la inteligente dirección de Stalin, han creado en la U. R. S. S. tal potencia moral y material, que demuestra, mejor que toda otra fuerza cual será esta otra que no es moral ni material la consigna de autodeterminación del pueblo que ha tomado en la U. R. S. S. sólidas formas es tales».

«En nuestra lucha por salvar la libertad y el derecho de autodeterminación histórica apreciamos con profunda satisfacción la significación moral de la simpatía y ayuda del pueblo socialista y del Gobierno soviético a nuestra causa. España tiene fe en ella y si tuviera necesidad de un ejemplo que demostrara lo invencible que es la voluntad de vivir independiente, este ejemplo, este magnífico ejemplo sería dado por la U. R. S. S.»

Ejemplos de la U. R. S. S.? Algo más que ejemplos: Órdenes.

## COMANDANCIA MILITAR

—10—

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la provincia, en telegrama postal, Sección Primera, Negociado Personal, Núm. 28, de fecha ayer, me dice lo que sigue:

«El Excmo. Sr. General Jefe de la 2.ª Región Militar, en T. P. de 14 del actual, me dice: «En el «B. O. del Estado» núm. 129 del 30 de Octubre último, se publica la orden siguiente: ORDENES.—EXECUCIONES.—La orden de 30 de Febrero de 1937 («B. O.» núm. 125) y disposiciones complementarias de la misma dictando normas para el licenciamiento o exención de incorporación a filas el tercer hijo, se aclaran en el sentido de que tal beneficio sólo alcanza a uno de los hijos por cada tres en filas y no a todos los demás hermanos que excedan de dicho número.—Burgos 28 de Octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El General encargado del Despacho del Ministerio, LUIS VALDES CABANILLAS.

Para el cumplimiento de esta orden se observarán las siguientes instrucciones:

Primera.—Cuando de una familia haya licenciado o no incorporados por aplicación de los beneficios de referencia dos o tres hermanos, quedará licenciado o no incorporar uno de ellos y los demás harán su presentación en la Caja de Recluta más próxima a su residencia.

Segunda.—La presentación en las Cajas de Recluta la efectuarán en los días 25, 24 y 23 del mes actual.

Tercera.—Cuando uno de los beneficiarios esté clasificado útil para servicios auxiliares, a éste le corresponderá continuar en el disfrute de los beneficios.

Cuarta.—Si uno de ellos pertenece al reemplazo de 1938 y es casado, a éste le corresponderá si los otros están declarados útiles para todo servicio.

Quinta.—En los demás casos quedará licenciado el que el padre, la ma-

dre y a falta de ambos, el hermano mayor designe.

Las autoridades locales harán llegar a conocimiento de todos aquellos a quienes afecta esta orden y les hará saber que el incumplimiento de la misma, será castigado con todo rigor. Sirvase V. E. dar las órdenes oportunas para el cumplimiento de ésta, dándole la mayor publicidad.» Lo traslado a V. S. para conocimiento y efectos. Trasmítase. De orden de S. E. El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, Juan Zaballón.—Hay un timbre en finja que dice: «Gobierno Militar de la Plaza y Provincia de Cádiz.—Estado Mayor.»

Es copia.—Publíquese: El Comandante Militar,

Salvador de Arizón.

## Exquisito desayuno

TORTAS SEVILLANAS

Manuel Diéguez

CARMONA

CURIOSIDADES Y ADVERTENCIAS

Las CARMELAS

No se fabrican en Jerez en ninguna confitería nada más que sólo y exclusivamente

en la

ROSA DE ORO

Inventó de VICENTE ACEDO

(Cuidado con las imitaciones)

CALVO SOTELO NUM. 7

(Frente al Señor de la Puerta Real)

JEREZ

HAZ es la revista de la

juventud que lucha

## Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la

Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

Servicio Nacional del Trigo

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA:

P. PRIMO DE RIVERA 1

# GONZALEZ BYASS

es sinónimo de CALIDAD Y ESTILO

CALIDAD Y ESTILO

es sinónimo de GONZALEZ BYASS

SOLERO

## Santoral y Cultos

Santo del día — San Clemente, pp. y mártir.

Santo de mañana.— Juan de la Cruz, cf. y dr.

Jubilé Circular: Hoy En el Carmen.

Mañana: En el Hospicio de Huérfanos.

EN SAN PEDRO

Cultos a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Solemnidad triduo en los días 27, 28 y 29 del actual.

A las seis de la tarde, Exposición mayor, Santo Rosario, ejercicio propio, sermón que predicará el M. I. Sr. Abad de esta Colegiata y cánticos todas las noches, terminándose con la bendición y reserva de S. D. M.

El primero y último día, a las ocho de la mañana, tendrán lugar Comuniones generales.

Estos cultos son aplicados por España.

SOLENNIDAD TRIDUO

que en la iglesia de San Ignacio de Loyola celebran a la Inmaculada Milagrosa sus devotos jerezanos, en los días 25, 26 y 27, en el orden siguiente:

Por la tarde, a las seis y media, exposición, Rosario, ejercicio del triduo, sermón, Salve y Reserva. Los sermones estarán a cargo del R. P. Manuel Martínez Ruiz, S. J.

El día 27, por la mañana, a las nueve, misa rezada de Comunión general con exposición de Su Divina Majestad e imposición de medallas a los nuevos socios.

Se suplica a todos los socios asistan con sus insignias

EN SAN JUAN DE LETRAN

Solemnidad novena que para rogar a Dios Nuestro Señor por las Benditas Almas del Purgatorio dedica la fervorosa Hermandad de Nuestra Señora Jesús Nazareno y Nuestra Señora del Tránsito, en dicha iglesia.

Dió principio el día 21 a las seis y media de la noche, con el rezo del Santo Rosario, ejercicio de la novena y cánticos, terminando con solemne responso.

EN SAN MATEO

Solemnidad novena de Animas que en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, ostenta la Hermandad del Silencio de Nuestra Señora Jesús de las Penas y María Santísima del Desconsuelo, canónicamente establecida en dicha iglesia.

Todos los días, a las ocho y media de la mañana, misa cantada de requiem con responso, y a las siete de la tarde, Santo Rosario, ejercicios de la novena, cánticos y responso solemne.

El día 28, último del novenario, procesión de Animas por el interior del templo, como final de los cultos vespertinos.

EN CAPUCHINOS

Solemnidad triduo que la Comunidad de Religiosas Hijas de San Vicente dedican a su excelsa Madre Inmaculada Milagrosa, durante los días 25, 26 y 27 del actual.

Comenzará todos los días a las cinco de la tarde, bajo la Real Presencia de Jesús Sacramentado, estando los sermones a cargo del eclecutor orador sagrado don Ángel Melgar Salgado, Beneficiado de la Santa Iglesia Colegiata y capellán de esta iglesia.

El día 27, a las ocho de la mañana será la misa de Comunión general.

La parte musical estará a cargo de la «Schola Cantorum Carmelitana».

Estos cultos serán aplicados por las intenciones de la Comunidad.

EN EL CARMEN

Mes de Animas.—Todas las noches de Noviembre, a la hora indicada, se hará el ejercicio del mes de Animas, terminándose con solemne responso.

o o o

Solemnidad triduo que se celebrará en honor de Nuestra Señora de las Tres Aves-Marias.

Dió principio el lunes 21, a las seis de la tarde, ante la Real Presencia de Jesús Sacramentado, con el siguiente orden:

Estación, Rosario, Letanía, ejercicio del triduo y sermón que predicará el Reverendo Padre Fr. Hilarión Sánchez Carracedo religioso carmelita calzado.

EN SAN DOMINGO

Mes de Animas: empezó el día 2 y terminará el 30. A las nueve (los domingos a las diez y media), misa cantada y responso; a las seis de la tarde Santo Rosario, ejercicio del mes y responso. Los domingos práctica por un P. Dominico.

EN SAN MIGUEL

Los ministros de esta iglesia parroquial dedicarán el próximo día 28, a las ocho y

## Aguinaldo del Combatiente

Dispuesta esta suscripción por el excelentísimo señor ministro del Interior, y encargada la recaudación a los Ayuntamientos, se damiten los donativos en la Depositaria Municipal, de diez a una y de cuatro a siete.

media, solemnes sufragios por el alma del presbítero don José M.ª de Lara y García, coadjutor que fué de dicha parroquia.

EN SAN TELMO

Solemnidad novena que en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio celebra la Pontificia Archicofradía del Santísimo Cristo de la Expiación y María Santísima del Valle, que dió principio el día 19.

A las siete de la noche dará principio la novena en la forma siguiente: Santo Rosario, ejercicios de difuntos, cánticos y solemne responso.

Los cultos del día 27 se aplicarán en sufragio de las almas de los que cayeron en defensa de la Patria.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

—0—

Aviso de la Jefatura Local

Teniendo necesidad de proveer una plaza de Auxiliar de Secretaría en la Comisión Local del Subsidio al Combatiente, con una gratificación mensual de pesetas 250, se saca a concurso la misma entre los afiliados a la Organización.

Se requiere: nociones de contabilidad, mecanografía y correcta ortografía.

Las solicitudes hasta el día 30 al Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, calle Eguíluz núm. 6, en pliego cerrado. ¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

Jerez 19 de Noviembre de 1938. (III Año Triunfal).

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Sobre asentamientos de campesinos en la zona regable

Interesado de esta Alcaldía por el Servicio de Reforma Agraria, la remisión de una relación de vecinos de este término que deseen ocupar las vacantes que actualmente existen en la Comunidad de campesinos de «El Torno» y «La Florida», queda abierta en la Secretaría Municipal, Negociado de Agricultura, la correspondiente inscripción para todos aquellos que teniendo conocimientos del riego, deseen optar a las vacantes que se anuncian.

Jerez de la Frontera 22 de Noviembre de 1938. — Tercer Año Triunfal.

Juan J. del Junco.

Se necesita

empleo con práctica y conocimientos generales del negocio de exportación de vinos. Dirigid ofertas por escrito de puño y letra del interesado, indicando referencias y demás datos que puedan interesar al

APARTADO NUMERO 33

Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares

Delegación Sindical Local

Habiéndose recibido en esta Delegación Sindical del padronero del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, se pone en conocimiento de todos los empresarios, estén o no sindicados, pueden verificar su recaudación en esta Oficina, sita en la calle 18 de Julio de 1936, número 4 y horas de 11 a 1 y de 18 a 21.

Dichos padrones, a virtud de nuevas órdenes recibidas, se extenderán por triplicado en lugar de por duplicado y con arreglo a las instrucciones que obran al dorso de cada padron.

Jerez 18 de Noviembre de 1938.

El Delegado Sindical Local.

Saludo a Franco.

¡Arriba España!

# Ayer...

¡Hace cincuenta años

Dejó de existir en nuestra ciudad el señor don Joaquín Lacoste y Lacoste (q. s. g. h.).

Decía un periódico local:

«Hemos visto en el establecimiento de Bellas Artes de don Pablo Vera, un magnífico cuadro que este concienzudo artista acaba de restaurar con el primer que él sabe hacerlo.

Representa dicho cuadro a San Antonio Abad en oración, es de la época de 1650 y está pintado por Herrera, el viejo pintor célebre sevillano y maestro del inmortal Velázquez; la admirable concisión de su dibujo y la expresión de rudo misticismo de la figura, como asimismo su color y detalles, hacen de este cuadro uno de los más hermosos de su época que hemos visto. Damos la enhorabuena a su actual propietario don Antonio de Dez, como también a su amigo don Pablo Vera no sólo por la restauración sino por la magnífica moldura que le ha colocado y que nada tiene que envidiar a las de la época del renacimiento.

Nos complace en extremo que se vaya desarrollando el buen gusto por las bellas artes que desgraciadamente tan pocos aficionados cuentan en Jerez.»

Por R. O. fué autorizada la empresa del ferrocarril en construcción de Algeciras a Bobadilla para hacer nuevos estudios y replanteos en dicha línea.

El señor don Rafael Romero Castañeda tuvo la satisfacción de que los agudientes procedentes de su fábrica, presentados en la Exposición de Barcelona, obtuviesen medalla de oro.

Contrajeron matrimonio en nuestra ciudad don Antonio Ferrer Palacios y la señorita Joaquina Contesán Rodríguez.

De R. O. fué nombrado alcalde de Cádiz el señor don Sebastián Martínez de Pinillos.

Tomó posesión del cargo de teniente fiscal de la Audiencia de Cádiz, don Luis de la Serna Ruiz.

Organizada por don Salvador Díez se celebró en su magnífica finca «Cartuja de Alcántara» una batida de perdices.

Asistieron el organizador de la fiesta, sus hijos y los señores don Joaquín M.ª Rivero, don José de Domecq y don Pedro González Gordon.

Se cobraron unas setenta piezas y los invitados fueron espléndidamente obsequiados por los dueños de la finca.

Estando jugando con sus hermanos en su domicilio, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose una pierna, la tercera hija del comandante de Caballería don Francisco Merry y Ponce de León.

## Servicio Nacional del Trigo

Orden a todos los fabricantes de harina y panaderos de esta provincia

Jefatura Provincial de Cádiz

JEREZ DE LA FRONTERA

Para cumplimiento de la Orden del Ministerio de Agricultura de 11 de Noviembre corriente, este S. N. T. ha dispuesto lo siguiente:

1.º—A partir de 1.º de Diciembre próximo, únicamente se servirá por los fabricantes de esta provincia a los panaderos, harineros cuya composición esté formada por un 90 por 100 de harina de trigo obtenida con los rendimientos actuales y un 10 por 100 de harina de maíz. No autorizándose desde luego, bajo ningún pretexto la venta de harina sin mezclar, desde dicha fecha.

2.º—Los panaderos deberán adquirir la harina de maíz que precisen para mezclar sus actuales existencias de harina o las que en lo sucesivo puedan comprar en provincias no afectadas por esta disposición a fin que todo el pan obtenido a partir del día primero de Diciembre lo sea con harinas mezcladas.

3.º—Queda terminantemente prohibido:

a) A los harineros vender en grano o molido cantidad alguna de maíz que reciban del S. N. T. para su mouturación y mezcla, salvo las cantidades de harina de maíz precisas que le soliciten los panaderos de acuerdo con lo que determina el párrafo segundo de esta instrucción.

b) A los panaderos destinar las harinas de trigo o maíz a finalidad que no sea la panificación.

4.º—Dada la analogía de uso del maíz con el trigo la infracción de lo anterior será considerada como actividad prohibida en el artículo 16 del D. de 17 de Junio de 1938 y artículo primero y quinto del D. de 15 de Octubre último.

5.º—La venta de maíz por el Servicio Nacional del Trigo se hará a los harineros a los precios de tasas máximas del mes correspondiente.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Jerez de la Frontera 22 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

El Jefe Provincial.

Patrono: Desde el 1.º del presente mes de Noviembre deberá inscribirse en la Caja Nacional o en una Delegación Sindical para el régimen de Subsidios Familiares.

¿Lo has hecho ya? Piensa que lo ordena la ley y tu conciencia de buen español, que debes contribuir a esta magna obra social.

## SOCIEDAD ENOLÓGICA DEL PANADES, S. A.

Calle Bodegas, 13 - Jerez - Teléfono 1710

VENDIMIOL

Ácidos tartárico y cítrico — Colas de pescado — Carbonatos de cal y de potasa — Gelatina — Metabisulfito de potasa — Negro animal pasta — Osmocarbón — Pejuela — Taninos — Filtrolina — Tierra diatómica «Algavre» — Dextrina — Kieselghur — Material de laboratorio y de bodega.

## - Casa Palacio -

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos Sanitarios — Cuartos de Baños — Azulejos — Zócalos de dibujos Cocinas Económicas — Instalaciones de Calefacción y de agua fría y caliente

CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1 — Teléfono 1251. Fábrica y Oficina: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47 — Teléfono 1274 JEREZ DE LA FRONTERA

# Clamores Los d

Ese llamamiento

«ministros» rojos a la ciudad de Nacion remedio de la población ya de mortalidad desgraciada y malfertida. padecer y giro otro maliz el de un crecimiento. Piden Vayorencia de sentimientos que se acallan hambre de unos miles. ¿Qué triste y qué? ¿Les ha importado los marxistas el rojo? Ellos, con conciencia excluida. Son los causas entre malidad y locura, ces, tan borrosas, se la noción visible. Loco o malvado siempre, en la este el que después de a veces la sanción. El impulso, loco. Si perverso. Es en este el que tiene adecuada tud de los que maneja. Ellos saben todo el mundo—que no han tenido del territorio irreducible, de su falta de ra. Saben que ese sistema y que, esa sería, en definitiva, total de España. Se reio que, necesario, irremisible, acompañados por los marxistas. En Rusia, oposición práctica, explicables. Y las veinte años de ensayos, carillitas, más abastecer—no han resultado.

Los socialistas, los hombres de izquierda, ben todo eso. Y no lo ha preocupado un sólo en su estilo, en sus es cosa que deje preocupar el claudel que son aurores ramente, remedio pismos han producido

Frente a esta der de ahora que quitanos de humanidad afirmación reciente y Alvarez del Vayo: «día se morirá de harrendiremos». ¡Qué todo sentido human que hablarles a los no han comprendido gen, la razón y las pías de nuestra gue yan captando la real los hechos, y entrará tica fisonomía de la conductas?

A los rojos no les ni mucho, que se drama que ellos mismos De haberles interesazado sus peticiones rias al sentimiento o países y organismos ahora. Porque la situación, de desequilibrio producción y necesidad de falta de víveres, lenta de una población a todos los exceder privaciones, no es de paciencia de los llamados de la zona roja se acmanas después de inUna población como rece lógico que tuviera más de dos años. La te. Y a poco de com de las armas, en Madrid. Y ha habido hiquitismos, en sectores regionales hortelanas. manitario fuese verdaderón no se haría al cismes. Lo que pasacomestable—es que ahora es una maniobros han hecho la gue por método indirecto sus más hábiles bec campo de lucha. Fu



ayer

Jerez: Miércoles 23 de Noviembre de 1938

AYER en el Ayuntamiento

## Sesión Municipal

De primera citación, y comenzando a las siete y cuarenta minutos de la tarde de ayer, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente de la Gestora del Excmo. Ayuntamiento.

Preside el alcalde señor del Junco y Reyes, concurriendo los señores Rodríguez Pascual, Fereán López, Álvarez Estévez y Marcano González, secretario accidental señor Marín Ruiz e interventor de los fondos municipales señor García Rodríguez.

Abierta la sesión se leída el acta de la anterior, quedando aprobada sin discusión ni enmiendas.

Seguidamente se entra en el

### ORDEN DEL DIA

1.º Comunicado del excelentísimo señor subdirector del Ejército, expresando su agradecimiento por acuerdo adoptado por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Es leído el siguiente escrito: «Ministerio de Defensa Nacional.—El Subsecretario del Ejército.

Burgos 15 de Noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.

Sr. D. Juan José del Junco y Reyes. Jerez de la Frontera.

Mi distinguido amigo: Recibo el oficio que me envía comunicándome el acuerdo de esa Corporación, con respecto al abastecimiento de aguas en esa ciudad.

Toda la ayuda que les presté durante mi permanencia en el cargo de Gobernador General del Estado se ha limitado a seguir las indicaciones de nuestro invitado Caudillo que, desde el primer momento, se ha preocupado del progreso de los pueblos y, por lo tanto, nada tiene que agradecerme en este aspecto, celebrando vivamente el que Vdes. hayan podido también secundar sus iniciativas, llevando a feliz término una mejora tan trascendental y de tan vital importancia para ese pueblo.

Rogándole haga llegar en mi nombre mi agradecimiento personal a todos los concejales, recibí V. muy expresivo de su muy afino amigo,

q. e. s. m.,

LUIS VALDES.

Rubricado.

[Viva España!]

[Arriba España!]

Se acuerda quedar enterado.

2.º Oficio del Excmo. Sr. General jefe del Ejército del Sur, dando gracias por acuerdo adoptado por Su Excelencia.

Se da lectura a esta otra comunicación:

«El General Jefe del Ejército del Sur. Sevilla 18 de Noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.

Sr. D. Juan J. del Junco. Alcalde del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Mi distinguido amigo: En mi poder su escrito de 5 del actual, en el que me comunica el acuerdo de esa Corporación haciendo constar el agradecimiento del mismo por el apoyo que le presté para la municipalización del servicio de agua de esa ciudad y, muy agradecido a todo por tan delicada atención, cumplo manifestarle que todo lo hecho por mí fué por considerar justos los anhelos de ese Ayuntamiento, única norma que sigo en todos mis actos.

De V. atento amigo, que le saluda con todo afecto,

GONZALO O. DE LLANO.

Rubricado.

Enterado.

3.º Oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Lérica, don Fernando Vázquez Ramos, expresando su gratitud por acuerdo adoptado.

El escrito dice como sigue:

«Ilmo. Sr.:

Al acusar a V. S. recibo de su grata comunicación de 5 de los corrientes, ruego haga presente a ese Excelentísimo Ayuntamiento mi satisfacción por su acuerdo que enorgullece a

quien sólo hizo, en cumplimiento de la más elemental obligación, prestar apoyo y aliento a una pretensión justa que, conseguida, ha de redundar en beneficio de ese gran pueblo jerezano que reconocerá la magnífica labor de una Corporación entusiasta de la Nueva España y de su incansable alcalde, colaborador, amigo y camarada de quien se honró nombrándole y que trabajando en esta tierra, que es y será siempre española porque lo quiere el Caudillo, os saluda a todos brazos en alto.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Lérica 12 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.—Fernando Vázquez.

Ilmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.»

4.º Lectura del Reglamento para aplicación del Subsidio Familiar.

S. E. acuerda que dictamine la Comisión Municipal de Hacienda.

5.º Escrito del Jefe de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista de las Jons, interesando cesión de terrenos.

Solicita la cesión de terrenos colindantes con la finca «El Retiro», para plantación de árboles.

A propuesta de la Alcaldía se acuerda que informe la Comisión de Policía Rural, asesorada por el señor ingeniero municipal de Montes y el señor delegado municipal de Parques y Jardines.

6.º Oficio del Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Provincial de Reforma Agraria, sobre abono de arbolitos.

Pasa el expediente a dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda.

7.º Escrito de don José Fernández Vázquez, interesando subvención para libros.

S. E. acuerda quedar enterado.

8.º Escritos de varios vecinos e industriales establecidos en el camino entre la Puerta de Rota y Cuatro Caminos, interesando el mejoramiento de dicha vía.

Se acuerda que dictaminen conjuntamente las Comisiones de Policía Urbana y de Policía Rural.

9.º Escrito de varias Sociedades sobre el pago del arbitrio por ocupación de vuelo, suelo y subsuelo de la vía pública.

A informe de la Comisión correspondiente.

10.º Escrito de don José Barrera Carreño, solicitando el ingreso de su hijo adoptivo en el Colegio de Ciegos y Sordomudos de Málaga.

Se acuerda que dictamine la Comisión de Instrucción Pública.

11.º Escrito de don Francisco Casal Pica, solicitando el disfrute de un quinquenio.

El solicitante es el repesero del Mercado Central de Abastos.

Se acuerda que la solicitud pase a informe de la Comisión de Presupuestos para que lo tenga en cuenta al confeccionar éstos.

12.º Escritos de don Mateo González Noriega y don Juan Ramírez Torres, solicitando adquirir propiedades en el Cementerio.

Se accede a lo solicitado previo el pago de los derechos correspondientes, en cuantía al primero de los escritos y que dictamine la Comisión de Cementerio por lo que respecta al segundo.

13.º Escrito de don Curt Hapke, sobre subvención para libros.

Se acuerda que informe la Comisión Municipal de Instrucción Pública.

Terminado el despacho ordinario el señor del Junco manifiesta que en sesión celebrada por la Comisión Permanente en 25 de Octubre último, se aprobó un dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos relacionado con la situación de los empleados municipales militarizados y como para su ejecución están aún pendientes determinados trámites, propone, acordándolo así el Excmo.

lentísimo Ayuntamiento, aplazar aquella hasta tanto ello no tenga lugar y vuelva nuevamente el asunto a la Corporación.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión, siendo las ocho y diez minutos de la noche.

## Junta Provincial de Transportes

### Aviso

Teniendo noticias esta Junta que los transportistas dueños de camiones cometen abusos, cobrando cantidades mayores que las fijadas en las tarifas últimamente aprobadas, se les recuerda la obligación que tienen de llevar en los camiones, a la vista del público, copia de las tarifas aprobadas.

Segundo.—Se ruega al público en general que cualquier abuso por parte de los transportistas será denunciado inmediatamente a esta Junta.

Tercero.—Que todo servicio de transportes es obligatorio y que si el transportista se niega a hacerlo, se pondrá en conocimiento de la Junta de Transportes, la cual obligará al transportista a efectuarlo, sancionándolo al propio tiempo, y si las razones que expongan para no prestarlo son justificadas, obligará a otro transportista a que lo efectúe.

Cuarto.—Que la primera falta será sancionada con una multa, y la segunda con la incautación del vehículo que quedará requisado para el frente, solicitando la vuelta de otro camión que estuviese requisado y que sea a ser posible de la misma localidad.

Sexto.—Los camiones extranjeros que circulan con régimen de importación temporal, habrán de ajustarse a las mismas normas que se establecen para los demás y a las que ya estuvieran dictadas en forma que no existiera privilegio alguno respecto a aquéllos, y en su consecuencia los que no se encuentren en tales condiciones legales, se les obligará de manera inmediata a cesar en su servicio y regresar a su procedencia por el primer punto de embarque.

Cádiz 18 de Noviembre 1938.—III Año Triunfal.

EL PRESIDENTE.

## Servicio Militar de Ferrocarriles

### Consignación particular

Con arreglo al Bando publicado por el general Quijano de Llano, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

Campaña, 5; Vidriera, 1; R. Rosende, 1; R. Gómez, 1; E. Borrego, 1; Aranda, 1; García Riquelme, 2; Williams, 2; Letamendia, 1.

## Teatro Villamarta

### Deslumbrante musical

Ginger Fred  
Rogers Astaire

PRONTO

Eránse 7 hermanas

## Notas de luto

A las tres de la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de la respetable señora doña María Vidal Guzmán, viuda que fué de don José Cordero García (q. s. g. h.), dueña que fué por espacio de muchos años de la expendeduría de tabacos número 1, sita en la calle José Antonio Primo de Rivera, frente a la de Cardenal Herrera, a cargo de la cual se captó innumerables simpatías por sus dotes de bondad y de abnegación.

Precedía el clero de la iglesia de los Cuatro Evangelistas con cruz alzada, yendo de preste el párroco don José María González Marín.

Figuraba el estandarte de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, a la que pertenecía la difunta.

Del cortejo formaban parte numerosas personas, estando representados todos los sectores de nuestra sociedad.

Occupaban la presidencia del duelo el capellán de la ciudad, don Bartolomé Orellana Saborido; el administrador de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta ciudad, don Fernando Sicer; don Juan Sánchez y del Pozo, don Fidel González y González, don Manuel y don Carmelo Tejero Mejías, alférez de Infantería y maestro nacional, respectivamente; don Fernando Capote Márquez, don Ramón Besada Domínguez, don Manuel Besada Domínguez, don Juan Lebrato, don Juan de Dios Vidal, don José María Cordero Pérez, don José María Cordero Vidal y don Antonio Cordero Vidal, nietos e hijo de la difunta.

A la atribulada familia renovamos nuestro sentido pésame.

Tuvo lugar ayer a las cuatro de la tarde la conducción a la necrópolis del cadáver del que fué estimado con vecino nuestro don Severiano Fernández y Rodríguez (q. s. g. h.).

Al fúnebre acto concurrieron numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos nuestro pésame más sentido a la atribulada viuda doña María Agustina Palacios Carballo, hermana política doña María Luisa Palacios, sobrinas doña María Luisa, don Enrique, doña Emilia y don Rafael Machuca Palacios y demás familia doliente.

DEL ACTO DEL LUNES

## Nuevas coronas, ofrenda a José Antonio

Además de las coronas que en los actos solemnes que se celebraron anteayer con motivo de la conmemoración del segundo aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, figuraron una que entregó la Escuela Maternal, que dirige la ilustrada profesora camarada Luisa Regife, viuda de San Juan, y que fué dedicada por esponsalicia a la memoria de las preciosas alumnas de la misma y costeada por suscripción entre las mismas.

Igualmente fué idea de ellas la inscripción que llevaban los lazos, de «Siempre José Antonio».

Otra de las hermosas coronas la ofrendaron las Damas Enfermeras de los Hospitales de Sangre

## CRONICA DE GUERRA

## La intentona de ofensiva roja en el río Segre quedó reducida a un nuevo golpe de mano

POR JUSTO SEVILLANO

Haciendo un derroche de vidas humanas, inmoladas cruelmente con la turba finalidad de prolongar la guerra, consiguieron nuestros enemigos sostenerse en los montes de la región de Gandesa. Pero, expulsados de ellos, y cuando el descalabro era inminente, idearon la ofensiva del Segre para distraer nuestras fuerzas. Y cómo reaccionaron los puestos avanzados! De cada uno de ellos hicieron nuestros soldados núcleos de resistencia heroica, haciendo fracasar de este modo los efectos de la intentona.

La ofensiva no pasó de la categoría de golpe de mano. En tanto sin mover un sólo hombre del Ebro, continuaba allí las operaciones, persiguiendo a un enemigo en derrota; se alinearon nuestras tropas en el Segre y con todo sosiego tomamos la iniciativa.

Hoy podemos añadir, a la del Ebro, la victoria del Segre, fulminante, total, con episodios bellísimos, no sólo en nuestro avance para librar los puestos que el enemigo amenazaba, sino en la resistencia de esos puestos. Visité la línea amenazada en el instante en que era mayor la presión del enemigo. A primera vista, examinando el campo, y aun sin que se nos indicara la situación de las columnas en operaciones, se advertía ya cómo un mando sereno, dueño de sus soldados y del arte de la guerra, daba la réplica a una horda que quería adelantarse en tanto que la densa niebla fué columna protectora.

Colocada en posición sumamente artillería, las unidades rojas se vieron batidas sobre el terreno que pensaban dominar, y sin haberse fortificado aún, sometidas a un puro castigo, fueron retrocediendo otra vez en busca del Segre. En tanto, guarniciones heroicas, para las cuales el peligro no había existido, hostilizaron los pasos del río, cuyo dominio aún no habían perdido. Ha jugado una vez más la inexperiencia temeraria contra el plan seguro, la presión agresiva contra la ordenada disposición de los efectivos dignos de llamarse militares.

En el Segre, como en el Ebro, ha ocurrido lo que tenía que ocurrir. Ni la acción en el Segre pudo detener la marcha que llevábamos en el sector de Mora, recorriendo de abajo a arriba la orilla derecha del gran río para castigar al enemigo, ni tampoco entendiéndose bien esto porque es muy importante—el enemigo consiguió distraer de nuestra empresa fundamental con su ofensiva sobre los montes de Pinell, Gandesa y Patellera.

En este orden de cosas, el Ebro ha sido, al sereno plan general de la campaña, como el Segre ha sido el Ebro. Las cosas siguen su ritmo serio, sin desviarse, camino del triunfo.

Para nosotros, es lo primero la conservación de España y al menor daño en las personas, se subordina todo, porque España nos quiere entrañablemente, porque tenemos la misión de conservarla. Ninguna de nuestras ofensivas ha sido como estas dos de los rojos, que han fracasado ya totalmente en las provincias de Lérida y Tarragona.

A nosotros no nos impulsa un agresivo afán de hacer la guerra para sa-

crificar pueblos que luego hemos de abandonar. Todos los movimientos de nuestras tropas obedecen a un plan estratégico y de él, no hay Segre ni Ebro que nos aparte.

Repasemos las cifras dadas en estos días. Ya no quedan combatientes de los Cuerpos de Ejércitos 5, 12 y 15 que fueron designados para el sacrificio sobre los objetivos que tuvieron la misión de ocupar.

Y todo se ha conseguido sin someter al soldado a sacrificios extraordinarios; nuestros soldados saben que pueden resistir con confianza en sus puestos. Es la nuestra una disciplina

que nace de la convicción de que se sirve a una causa noble, con jefes patrios en el arte de la guerra; los primeros para el sacrificio cuando llega la ocasión. Y nuestros soldados saben que en la mano del Caudillo son elementos humanos que juegan con toda dignidad en la gran empresa de salvar a España con las armas en la mano, en tanto que los vencidos ayer en el Ebro y hoy en el Segre sólo saben que son trágicos muñecos empleados en estúpidas agresiones para encontrar una guerra que claramente está ganada.

## ECOS

Los respetables señores de Bustelo (don Brailio) han pedido para su hijo el apreciable joven don Fernando Bustelo Lasarte a nuestros distinguidos convecinos los señores de la Riva y Morales (don Manuel J.), la mano de su encantadora hija la señorita Carmen de la Riva y Romero de Aragón.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

Regule sus digestiones con Lukoal. Producto Lukol.

Con nuestros estimados convecinos los señores de Domínguez Moreno (don Miguel) pasó temporada en esta su sobrina la bellísima señorita Carmen Cárdeno Fernández, de Jumbres Mayores (Huelva) que se propone cursar en ésta los dos últimos años del Bachillerato.

Por don Francisco Orellana y para su hijo don Antonio, ha sido pedida a don Cristóbal Alberto Racero, la mano de su bella y simpática hija Paquita.

La boda ha sido concertada para dentro de breve plazo.

Se encuentra enfermo desde hace unos días, don Rogelio Mayol y Ramirez de Arellano, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Karazol limpia metales y muebles

En la artística capilla del Sagrario del santísimo templo parroquial de San Miguel celebróse a las nueve de la mañana de ayer el matrimonio enlace de la encantadora señorita Ampar Mateos Salvago y el estimado joven don José Salido y Escudero.

Bendijo la unión de los conyugues el muy R. P. Bernardino, guardián de este convento de franciscanos y actuaron de padrinos la madre del novio, doña Elena Escudero de Salido y el padre de la contrayente, don Ramón Mateos Díaz.

Firmaron el acta matrimonial, en concepto de testigos, por ambas partes, los señores don Eugenio Rey Escudero, don Manuel y don Miguel Salido La Cal, don Antonio Salido y Escudero, don José R. Benítez Lagos, el comandante de Sanidad Militar don Rafael Fiol Paredes y don Ramón Mateos Salvago.

Concluida la ceremonia de casamiento trasladáronse los nuevos esposos, testigos y familiares a la casa de los padres de la desposada, señores de Mateos Díaz (don Ramón),

para hacer honor a espléndido desayuno.

La contrayente, después de trocar el elegante traje azul y abrigo de igual color que lució en la ceremonia nupcial por otro de viaje de irreprochable corte, emprendió la marcha en automóvil con dirección a Algeciras, desde donde el nuevo matrimonio se trasladará al Marruecos español para regresar a Málaga y recorrer otras capitales de la España liberada.

Reciban los ya señores de Salido y Escudero (don José), con nuestra cordial felicitación, los mayores deseos de que disfruten de una luna de miel eterna y venturosa.

Chocolates Ortiz Gómez.

Terminada la breve licencia que disfrutaba, marchó ayer a incorporarse a su destino en uno de los frentes don Angel Marina Pérez, afecto a las Brigadas Navarras.

Estuvo ayer en la capital de Andalucía don Manuel Guerrero y Lozano.

En Santiago de Chile (Valparaíso), ha dejado de existir la señora doña Pía Rubio.

Dicha señora era gaditana, habiendo contraído matrimonio y marchando a Valparaíso donde se estableció su esposo ya difunto.

Era hija de don Felipe Rubio, representante de importantes casas comerciales y una hermana de la fallecida, está casada con don Enrique Juliá y Blanco, residentes en Valparaíso.

Fuó la señora de Rubio, alumna muy aventajada de la Escuela de Bellas Artes de Cádiz, viviendo muchas de las que fueron sus compañeras de estudios.

A los familiares de la finada, damos nuestro pesar.

Nuevo Hotel.—Jerez.

Lea siempre el periódico 'AYER'

Cartelera

TEATRO VILLAMARTA

A las siete Roberta

Precios: Plateas con seis entradas, 5.º; Butaca, 1.º; para niños, 0.60; Delantero, 0.60; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0.55; de la 11 a la 23, 0.35; Tertulia, 0.40.

## HORARIO DE TRENES

DE JEREZ A CADIZ

Tren Mensajero 252 Salida 8.40 Llegada Cádiz 9.55

» Exprés 204 » 10.35 » 11.50

» Mensajero 250 » 14.50 » 16.10

» Correo 210 » 20.06 » 21.30

y procede de Córdoba por vía San Jerónimo.

» Omnibus 220 » 23.20 » 0.34

DE CADIZ A JEREZ

Tren Omnibus 221 Salida de Cádiz a las 4.15 Llegada a Jerez 5.26

» Mensajero 253 » 8.10 » 9.30

» Correo 211 » 10.50 » 12.6

» Exprés 205 » 18.30 » 19.35

» Mensajero 255 » 19.25 » 20.50

DE JEREZ A SEVILLA

Tren Omnibus 221 Salida de Jerez a las 5.33 Llegada a Sevilla 7.55

y continúa hasta Córdoba por vía San Jerónimo.

» Correo 211 » 12.15 » 14.48

y continúa hasta Córdoba por vía San Jerónimo.

» Exprés 205 » 19.34 » 21.50

DE SEVILLA A JEREZ

Tren Exprés 204 Salida Sevilla a las 8.40 Llegada a Jerez 10.38

» Correo 210 » 17.00 » 20.36

» Omnibus 220 Procede de Córdoba por vía San Jerónimo. Sale de Sevilla a las 21.17 y llega a Jerez a las 23.16.

DE JEREZ A SANLUCAR

Tren Correo 110 Salida de Jerez 20.15 Llegada a Sanlúcar 21.50

DE SANLUCAR A JEREZ

Tren Correo 111 Salida de Sanlúcar 6.35 Llegada Jerez 7.16



Marqués del Mérito  
VINOS Y COÑACS  
Jerez